

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 155

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE:2019-7273 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En fecha 5 de agosto de 2019, la Alcaldía ha dictado la presente Resolución:

Teniendo prevista mi ausencia del término municipal los días comprendidos entre el 6 y el 22 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

Visto lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO

Primero.- Delegar la totalidad de las funciones que comprende la figura y cargo de Alcalde de Mazcuerras en el Primer Teniente de Alcalde, D. Raúl Fernández Villar para los días 6 a 22 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

Segundo.- Publicar la presente delegación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Mazcuerras, 6 de agosto de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/7273